

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70

NAVALCARNERO

LICENCIAS

“Ricardo Benito, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de bar-restaurante en calle Las Eras, número 1, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las relaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 27 de octubre de 2010.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/11.032/10)